



**Estrategia para prevenir la violencia y
delincuencia a través de la creación
artística y deportiva**

Secretaría de Gobernación
Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana
Dirección de Planeación Estratégica para la Prevención Social
Mtro. Luis Herrera-Lasso Mijares
Dirección General Adjunta de Diseño y Evaluación de Políticas Públicas para la Prevención Social.
Coordinadora de estrategia: Lic. Ibeth Rodríguez Guerrero
Revisión técnica: Mtra. Melissa Joana Said Gayosso
Elaboración de estrategia: Lilia Yoali Pérez Montesinos
Revisión externa: Laboratorio de Cohesión Social II, Unión Europea.

DERECHOS RESERVADOS © De la **Secretaría de Gobernación (SEGOB)** y la **Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana (SPPC)**. Todos los derechos reservados. Se permite reproducir y/o traducir porciones de este trabajo para propósitos no comerciales siempre que sea reconocida la Secretaría y Subsecretaría como autores morales y patrimoniales de la fuente original.

ÍNDICE

Introducción	3
1. Antecedentes de la Estrategia.....	4
1.1. Marco Normativo e institucional de la estrategia... ..	4
1.2. Enfoques transversales y principios institucionales de aplicación.....	5
1.3. Alineamiento de la estrategia al PNPSVD	6
2. Justificación de la Estrategia, problemática a atender.....	6
3. Definición de la Estrategia	8
3.1. Objetivo General.....	8
3.2. Objetivos Específicos.....	9
3.3. Metodología.....	9
3.4. Diseño de la intervención.....	10
3.4.1. Fases de trabajo y acciones a ejecutar.....	10
3.4.1.1.Fase Primera: Diagnóstico, creación de un equipo especializado y convocatoria para identificar a personas beneficiarias de la intervención.....	10
3.4.1.2.Fase segunda: Diseño de los talleres de sensibilización y creación de la Red “Agentes de Paz.....	12
3.4.1.3.Fase tercera: Organización y preparación de actividades artísticas o deportivas y presentación y difusión de resultados.....	15
3.4.2. Perfil de los operadores de la intervención	16
4. Evaluación de la estrategia.....	17
5. Sustentabilidad	17
6. Oferta Interinstitucional y buenas prácticas... ..	18
Bibliografía.....	22
Anexos... ..	23

Introducción

La *Estrategia para prevenir la violencia y delincuencia a través de la creación artística y deportiva*, es un modelo de intervención generado por la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana (SPPC), dirigido a fortalecer factores protectores y habilidades psicosociales en adolescentes y jóvenes a través de procesos artísticos y deportivos que contribuyan a formar relaciones libres de violencia, integración comunitaria y apropiación de los espacios públicos. Para su diseño se ha tenido en cuenta, los resultados obtenidos en la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia de 2014 (ECOPRED) y las actividades llevadas a cabo, en el marco del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPSVD) y del subsidio Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED), entre 2013 y 2015.

El interés de la presente estrategia es el de poder evaluar y medir los resultados alcanzados tras su implementación en los diversos lugares donde se haya llevado a cabo y poder realizar ajustes que permitan que el modelo sea más eficaz y eficiente. Unido a ello, se podrá generar información específica de los factores de riesgo que podrían estar provocando violencia y delincuencia en los territorios. Específicamente la estrategia persigue, sensibilizar a adolescentes y jóvenes sobre el uso de la violencia, visibilizando los diferentes ámbitos en que se ejerce y reflexionando en las afectaciones que pueden ocasionar. Así mismo la estrategia pretende fomentar el trabajo en equipo, la cooperación y la formación de redes de apoyo en adolescentes y jóvenes a través de actividades deportivas o artísticas. Igualmente, comunicar las ideas, inquietudes, emociones y propuestas de adolescentes y jóvenes a través del desarrollo de actividades culturales y deportivas que expresen sus talentos, generando un espacio de expresión, catarsis y mostrándoles como agentes de cambio. Y por último la estrategia procura, formar una red de “agentes de paz” con adolescentes y jóvenes con conocimientos y actitudes para asumirse como agentes de cambio capaces de construir comunidades saludables.

El documento se compone de seis apartados, en el primero se detallan los antecedentes de la estrategia, que integra el marco normativo e institucional en la que se desarrolla, los enfoques transversales y principios institucionales que deben estar presentes en las diferentes intervenciones que se realicen, y el alineamiento de la estrategia con los objetivos del PNPSVD. En el segundo apartado se describe la problemática que justifica el diseño de una estrategia de este tipo. En el tercero, se abordan los objetivos que se persiguen, la metodología y se describe el diseño de la intervención que incluye, las fases de trabajo, acciones a ejecutar y perfil de los operadores de la intervención. Los apartados del cuarto al sexto, se centran en la evaluación, indicadores y sustentabilidad de la estrategia, así como en la oferta interinstitucional que será canalizada hacia la misma.

1. Antecedentes de la Estrategia

1.1. Marco Normativo e institucional de la estrategia

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) en su artículo 26, faculta al Estado para organizar la planeación democrática del desarrollo nacional que recoja las aspiraciones y demandas de la sociedad. Con base en este precepto y a la Ley de Planeación, se aprobó el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), que marca la dirección de todos los programas de la Administración Pública Federal.

En cumplimiento de los preceptos constitucionales, del PND y de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (LGPSVD), el 30 de abril de 2014 se publicó, el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPSVD), que contribuye al logro de la primera meta nacional establecida en el PND: México en Paz y a otros programas sectoriales de la SEGOB¹.

La implementación de dicho Programa es coordinada por la Secretaría de Gobernación (SEGOB) e implica el trabajo unido de los tres órdenes del gobierno, la sociedad civil, la iniciativa privada y los organismos internacionales. El Programa se basa en la seguridad ciudadana como derecho humano que debe ser garantizado por el Estado y coproducidos por todos los actores sociales.

El PNPSVD prevé cinco objetivos específicos, 16 estrategias y 97 líneas de acción, y tiene como primer objetivo conseguir un aumento de la corresponsabilidad tanto de la ciudadanía como de los actores sociales en la prevención social. Así mismo persigue una reducción de la vulnerabilidad en poblaciones más expuestas como niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres, un fortalecimiento de las capacidades de las instituciones y una mejor coordinación entre todas ellas, ya que la complejidad de implementar una política pública de prevención de factores de riesgos que generan violencia y delincuencia, requiere de todo un ejercicio de coordinación de interinstitucional de todos los órdenes de gobiernos (municipal, estatal y federal).

Con base en este Programa y otros preceptos legales, el 12 de febrero de 2016, se aprobaron los Lineamientos para el otorgamiento de recursos económicos a las entidades federativas con el objetivo de apoyarlas en el desarrollo y aplicación de acciones en materia de seguridad ciudadana, con prioridad en el enfoque preventivo en el tratamiento de la violencia y la delincuencia. Dichos lineamientos establecen las disposiciones para la entrega, ejercicio, vigilancia y seguimiento de los recursos federales en el marco del

¹ Como Desarrollo Social, Trabajo y Previsión Social, Desarrollo Innovador, Salud, Educación, Comunicaciones y Transportes, Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y Financiamiento del Desarrollo.

Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED)².

1.2. Enfoques transversales y principios institucionales de aplicación.

Como señala el PNPSVD, la prevención social es un proceso que requiere acciones de corto, mediano y largo plazo dirigidas a lograr cambios culturales de forma progresiva, que permitan la configuración de relaciones libres de violencia y delincuencia. Con base en ello, el Programa y también los lineamientos para el subsidio del PRONAPRED, incorporan toda una serie de principios y enfoques transversales que deben estar presentes en todas las acciones que se lleven a cabo en el marco de los mismos.

En este sentido, la planeación, programación, asignación, distribución, implementación y evaluación de las intervenciones del PRONAPRED en el marco del PNPSVD, deberán observar una serie de principios, como el respeto absoluto a los derechos humanos, la integralidad, intersectorialidad y transversalidad, trabajo conjunto, continuidad de las políticas públicas, interdisciplinariedad, diversidad, transparencia y rendición de cuentas.

Así mismo, el ejercicio de los recursos federales para la ejecución de las acciones de PRONAPRED en el marco del PNPSVD, deberán alinearse al enfoque de cohesión social, de derechos humanos, de perspectiva de género y de interculturalidad. Por lo tanto, servidores públicos y personal designado para el desarrollo de las acciones, deberán orientar las actividades al estricto cumplimiento de las garantías constitucionales, de las normas de derechos humanos contenidas en la Declaración Universal de Derechos Humanos y de las Convenciones e instrumentos internacionales en la materia suscritos y ratificados por el Estado Mexicano.

De igual forma la planeación, ejecución y evaluación de las actividades a desarrollar en esta estrategia, deberán contemplar las características particulares de las poblaciones en mayor situación de vulnerabilidad y riesgo de violación de sus derechos, como niñas y niños, jóvenes, mujeres.

La composición pluricultural de los Estados Unidos Mexicanos, reconocidos en la propia CPEUM, requiere igualmente que todas las acciones que se lleven a cabo en el marco de la presente estrategia reconozcan, la diferencia étnica, cultural y lingüística como expresión legítima de los pueblos indígenas y en congruencia contemplar costumbres y especificidades culturales en la atención que se brinde. Así mismo, se deberá atender y

² En 2013 se estableció el subsidio para la operación del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED), cuya finalidad es que los gobiernos locales cuenten con viabilidad financiera para diseñar, implementar y evaluar proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia y desde ese año hasta hoy se han invertido más de 9 mil millones de pesos en casi 20 mil acciones de prevención social a lo largo del país.

resolver la desigualdad sobre todo infraestructural y socio-económica que sigue caracterizando las relaciones entre poblaciones indígenas y no-indígenas, para lograr una mayor cobertura, equidad y calidad en la atención.

Los derechos y las libertades de las personas, se encuentran en el centro de las políticas públicas de prevención social de la violencia y la delincuencia, por lo que todas las actuaciones que se lleven a cabo en el marco de estos programas deberán observar los principios enunciados y alinearse con los enfoques transversales señalados.

1.3. Alineamiento de la estrategia al PNPSVD

La estrategia se encuentra alineada al **Objetivo 2** del PNPSVD que pretende “Reducir la vulnerabilidad ante la violencia y la delincuencia de las poblaciones de atención prioritaria”, y establece estrategias para transformar la situación de vulnerabilidad ante la violencia y la delincuencia que padecen la infancia, la población adolescente, los jóvenes y las mujeres. La estrategia de intervención impulsa acciones para reducir las posibilidades de que las poblaciones de atención prioritaria se vean insertas en dinámicas que puedan constituirse como factores de riesgo, principalmente, desnaturalizando la violencia, transformando estereotipos y fortaleciendo factores de protección que detonan la reflexión, autonomía y el empoderamiento. Específicamente se alinea con la **Estrategia 2.2** dirigida a “Instrumentar acciones que disminuyan los factores de riesgo de que adolescentes y jóvenes vivan situaciones de violencia y delincuencia” y muy concretamente a la línea de acción 2.2.7, que trata de “Promover actividades culturales y deportivas como una forma de integración de adolescentes y jóvenes a la comunidad”.

2. Justificación de la Estrategia, problemática a abordar.

En México, 18.2% de la población total (alrededor de 21.5 millones de personas) tiene entre 15 y 24 años de edad. Alrededor del 40% asisten a la escuela y 46.6% es económicamente activa, de ésta 90.8% se encuentran ocupados y 9.2% desocupados (INEGI, 2013). No hay datos que informen con precisión la cantidad de población joven que no ejerce sus derechos educativos, laborales y recreativos, aunque se calcula que alrededor de 4 millones de personas entre 15 y 24 años no asisten al sistema educativo formal y tampoco trabaja (Negrete y Leyva 2013). Es importante señalar que no se dispone de información que dé cuenta de otras actividades en las que se ocupa esta población.

La formación educativa y el trabajo productivo no son los únicos roles que una persona joven puede desempeñar, por lo que no se puede establecer que por no hacerlo este

grupo no realizan ninguna actividad ni aporta ningún valor social. Sin embargo, se ha identificado que el abandono del sistema educativo y productivo trae consigo consecuencias, que se ven reflejadas en los ámbitos educativo, económico y social. Algunas de estas consecuencias son:

- Se restringe el derecho a la educación.
- Se dispone de una fuerza de trabajo menos calificada y por lo tanto, se reducen las probabilidades de acceder a empleos formales, de calidad y que permita satisfacer las necesidades generales de una persona.
- Se incrementan las desigualdades y por ende la pobreza.
- Disminuye la capacidad de interactuar adecuadamente en los distintos ámbitos de convivencia.
- Favorece el surgimiento y/o acumulación de factores de riesgo como: embarazo adolescente, consumo de alcohol y drogas.

La violencia en las relaciones que establece la población joven se expresa en diferentes situaciones. La ECOPRED 2014 señala, que el 21.07% de jóvenes en educación media superior ha sido víctima de violencia emocional, el 7.51% de violencia física, el 23.19% de robo sin violencia y el 8.85% de robo con violencia.

El Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) documentó, que el 15% de los jóvenes que tienen entre 15 y 24 años, han vivido al menos un incidente de violencia física y 76% vivió algún acto de violencia psicológica en su relación de noviazgo. El 16.5% de las mujeres jóvenes señalaron haber sufrido algún evento de violencia sexual por parte de su pareja, alguna vez en su vida. En las relaciones de noviazgo, las mujeres son las principales víctimas (IMJUVE 2007)

Se observa que la sobrerrepresentación de la mortalidad de los hombres es una constante en toda la etapa juvenil. En el periodo de 2000 a 2010, la tasa de homicidio juvenil para el caso de los hombres fue del 10.8%, mientras que para las mujeres fue del 1.4%. El total de homicidios juveniles ocurridos entre 2000 y 2010 ascendió aproximadamente a 53 mil personas, lo que significa que la población de 10 a 29 años representó 38.2% de los homicidios en ese periodo. Del total de estos homicidios, 43.4% se cometieron entre 2008 y 2010 (Banco Mundial, 2012). La participación de hombres jóvenes en actos de violencia y delincuencia es significativamente mayor que la de las mujeres. Algunos estudios señalan que ellos tienen una inclinación a manifestar un comportamiento sociocultural asignado que les estimula a participar en actividades de mayor riesgo, es decir, una mayor exposición a la muerte (Banco Mundial, 2012).

La juventud es una población que registra mayor probabilidad de presentar uno o varios de los factores de riesgo que inciden en la violencia y delincuencia, tales como: embarazo temprano, consumo de drogas, falta de oportunidades laborales, marginación y exclusión y deserción escolar, entre otros.

La posibilidad de que las personas jóvenes se inserten en dinámicas que impliquen prácticas violentas y delincuenciales puede profundizar, activar o reproducir una cadena de factores que perpetúan la construcción de entornos violentos. En contraste, detonar factores de protección, actividades artísticas y creativas con las juventudes y generar espacios de asociación y expresión libre, son factores clave para impulsar cambios en los patrones de comportamiento y fomentar la construcción de redes comunitarias y de amistad libres de violencia y delincuencia.

Las y los adolescentes y jóvenes que realizan actividades fuera del mercado o del sector educativo formal suelen experimentar un estigma al considerarse que no estudian ni trabajan por decisión propia, lo que genera procesos de discriminación, profundiza situaciones de exclusión y desincentiva el emprendimiento artístico y deportivo.

Las juventudes son actores clave en los entornos familiares, escolares y comunitarios, de ahí la importancia de realizar acciones de prevención que les hagan participar e influir en la generación de entornos libres de violencia.

3. Definición de la Estrategia

3.1. Objetivo General

Fortalecer los factores de protección y habilidades psicosociales en adolescentes y jóvenes, a través de procesos artísticos y deportivos que contribuyan a formar relaciones libres de violencia, integración comunitaria y apropiación de los espacios públicos para la convivencia y cohesión comunitaria.

3.2. Objetivos Específicos

1. Sensibilizar a adolescentes y jóvenes sobre el uso de la violencia, visibilizando los diferentes ámbitos en que se ejerce y reflexionando en las afectaciones que pueden ocasionar.

2. Fomentar el trabajo en equipo, la cooperación y la formación de redes de apoyo en adolescentes y jóvenes a través de actividades deportivas o artísticas.
3. Comunicar las ideas, inquietudes, emociones y propuestas de adolescentes y jóvenes a través del desarrollo de actividades culturales y deportivas visibilizando su talento, generando un espacio de expresión, catarsis y mostrándoles como agentes de cambio.
4. Formar una red de “agentes de paz” con adolescentes y jóvenes con conocimientos y actitudes para asumirse como agentes de cambio capaces de construir comunidades saludables.

3.3. Metodología

La metodología a utilizar será de intervención social, con la finalidad de promover cambios sociales planificados. Para la consecución de los objetivos esperados se llevará a cabo, en un primer momento, un estudio y análisis de la documentación al alcance de las personas encargadas de la intervención y una planificación de todas las acciones a llevar a cabo, como diagnóstico, capacitaciones, talleres, etc., (trabajo de gabinete). En un segundo momento, se ejecutarán las acciones previstas conforme al calendario elaborado (trabajo de campo). Finalmente, se sistematizarán y analizarán todos los insumos obtenidos para realizar una evaluación de la intervención.

Se combinarán los procesos de conocer-observar y de actuar-interactuar, implicando en todo momento a la población beneficiaria objeto de la intervención. Se usará un método de trabajo ágil y dinámico, abierto, dialógico, proactivo (resolviendo dudas en el momento o anticipándose antes de que se produzcan), reflexivo, participativo y cooperativo, aprovechando los recursos existentes y donde todas las personas participantes sean a la vez, constructoras y beneficiarias de la intervención.

El trabajo que vaya a realizarse se acordará y consensuará con la SPPC, buscando responder a las demandas que se vayan formulando y buscando que los beneficiarios se apropien de los resultados de la intervención.

3.4. Diseño de la intervención

Las intervenciones que se lleven a cabo en el marco de la presente estrategia se ejecutarán conforme a las fases de trabajo y acciones que se describen a continuación:

3.4.1. Fases de trabajo y acciones a ejecutar

3.4.1.1.Fase primera: Diagnóstico, creación de un equipo especializado y convocatoria para identificar a personas beneficiarias de la intervención

En esta primera fase, se llevarán a cabo distintas acciones, entre ellas, un diagnóstico que permita reconocer el contexto en el que se llevará a cabo la intervención, la creación de un equipo especializado capacitado en el tema a tratar y la convocatoria que identificará a la población beneficiaria de la intervención.

Las acciones que se desarrollarán en la primera fase serán las siguientes:

- **Diagnóstico del contexto.** Esta acción tiene como propósito examinar el contexto en el que se implementarán las acciones previstas en la presente estrategia y la población objetivo (adolescentes y jóvenes), para lo cual será necesario:
 - ✓ elaborar un mapa de actores clave, en el cual se identifiquen grupos de jóvenes como posibles líderes, organizaciones de la sociedad civil relacionadas con el tema, equipos deportivos, entre otros.
 - ✓ Caracterizar el entorno en materia de sitios de reunión por grupos etarios, principales actividades e intereses de la población adolescente y juvenil de la comunidad, espacios públicos, etc.
 - ✓ Identificar los factores de riesgo existentes tanto en la población como en el contexto, por ejemplo: pandillas violentas, oferta educativa en la comunidad, oferta de actividades deportivas y culturales dirigidas a adolescentes y jóvenes, oferta de empleos etc.
- **Convocatoria.** Una vez realizado el diagnóstico del contexto; se deberá realizar una convocatoria para invitar a participar en las actividades a adolescentes y jóvenes que residan en el polígono. Los lugares donde se realice la convocatoria, deberán ser aquellos que más utilicen los adolescentes y jóvenes en los que se desea fortalecer factores de protección. Por ejemplo, si se trata de jóvenes que no estudian ni trabajan, se debe acudir a los lugares en los que estos se reúnen o a sus hogares, con una propuesta de trabajo que resulte atractiva para ese perfil. Se muestra una relación de lugares en los que podría realizarse la convocatoria³:
 - ✓ Canchas de fútbol o basquetbol
 - ✓ Parques o plazas públicas
 - ✓ Tiendas con videojuegos

³La convocatoria de jóvenes no debe realizarse sólo en escuelas, pues ello influiría en que sólo participen estudiantes.

- ✓ Café Internet
- ✓ Escuelas (en horario de salida)
- ✓ Bares
- ✓ Centros comunitarios

La convocatoria deberá incluir el objetivo de las actividades y las principales acciones que se realizarán, buscando se resalten las actividades que puedan ser de más interés para la población. Se deberá indicar el espacio donde se llevara a cabo (puede utilizarse algún espacio recuperado o bien, centros comunitarios). Se deberá indicar la fecha y hora de la primera sesión. El mapa de actores es importante en esta fase ya que pueden ser de apoyo para realizar la convocatoria.

En una primera sesión, se reafirmará la información y detalles de la estrategia, el tiempo de duración (meses), los horarios en los cuales se realizarán las actividades (se debe llegar a un consenso con los participantes). Una vez que se tengan a los adolescentes y jóvenes interesados en participar, se podrán hacer algunas dinámicas de integración y se aplicará el pre test.

La intervención debe involucrar a los adolescentes y jóvenes que, de acuerdo al diagnóstico local, son más vulnerables a insertarse en dinámicas violentas o delictivas, en virtud de que registran uno o más factores de riesgo

Esta propuesta de intervención es un proceso que se integra por varias acciones necesarias para prevenir la violencia y la delincuencia. Realizar sólo actividades deportivas o artísticas sin incorporar acciones de sensibilización y de vinculación con la comunidad, resultaría insuficiente para considerar que se están desarrollando acciones de prevención social.

➤ **Creación de un equipo especializado de adolescentes y jóvenes de la comunidad.**

Se procederá a la creación de un equipo especializado integrado por jóvenes y adolescentes que fueron convocados y seleccionados durante la acción anterior. Estas personas clave serán capacitadas por los operadores de la intervención (las que el estado o municipio haya elegido y contratado) para que puedan hacer a mediano plazo replicadores de la estrategia con otros adolescentes y jóvenes.

Este equipo:

- ✓ Estarán integrado por jóvenes (al menos 15 integrantes hombres y 15 integrantes mujeres) que se identificarán como personas líderes en la comunidad (con al menos un factor de riesgo). Serán capacitadas por personas expertas que acompañaran la intervención y capacitaran a este grupo de jóvenes residentes en el polígono en habilidades para el manejo de grupos, control de emociones, resolución pacífica de controversias, trabajo en equipo,

etc. El diseño e impartición de esta capacitación tendrá un enfoque de derechos humanos, género e interculturalidad.

- ✓ Es importante que siempre estén guiados y apoyados por alguno de los expertos que les capacitó.
- ✓ Darán seguimiento al trabajo ejecutado con la población de adolescentes y jóvenes que realizarán las actividades deportivas y culturales, siendo parte de la red de apoyo de esta población. Llegado el momento podrán replicar el trabajo en otras comunidades y/o planteles escolares.
- ✓ Deberán vincularse con otras dependencias, para que sean identificado como los actores que implementan y dan seguimiento a las acciones realizadas en la intervención en conjunto con los capacitadores.

3.4.1.2. Fase segunda: Diseño de los talleres de sensibilización, implementación de talleres” y creación de la Red “Agentes de Paz.

La segunda fase comprende el diseño e implementación de los talleres de sensibilización y la creación de la Red “Agentes de Paz”. La red se integrará con los adolescentes y jóvenes que hayan participado en los talleres señalados, puesto que al finalizar los mismos se les entregará un certificado de “Agentes de Paz” con el que podrán de manera voluntaria formar parte de la Red mencionada.

- **Diseño de los talleres de sensibilización.** Para el diseño de los talleres, se debe tomar como base los hallazgos del diagnóstico y crear acciones que atiendan a los factores de riesgo identificados y que se fortalezcan los factores de protección del grupo especializado de adolescentes y jóvenes que se conformó.

Todos los talleres deberán estar enmarcados desde un enfoque de género, derechos humanos e interculturalidad.

Seguidamente se proponen un conjunto de temas que deberán considerarse mínimos para el proceso de sensibilización⁴.

- ✓ Qué es la violencia y como la ejercemos. Cuyo objetivo es concientizar sobre las diversas formas en que se ejerce violencia en relaciones con pares y cómo influye el género en estas situaciones.

⁴ Se sugiere consultar la guía “La cultura y el deporte como estrategias efectivas de prevención comunitaria” disponible en <http://docs.nosmuevelapaz.com/PlataformaDelConocimiento.aspx>.

- Género: roles y estereotipos
 - Definición de violencia
 - Género y violencia
 - Ejemplos de violencia en el hogar
 - Ejemplos de violencia en la escuela
 - Ejemplo de violencia en la comunidad
- ✓ Conocimientos y habilidades para prevenir la violencia. Tiene por objetivo aportar herramientas para el manejo positivo de emociones.
- Relaciones asertivas
 - Manejo positivo de emociones
- ✓ Resolución pacífica de conflictos. Tiene como objetivo proporcionar herramientas para resolver conflictos, respetando la integridad física y emocional de las personas
- El conflicto como un proceso
 - Definición de mediación
 - Alternativas de negociación
 - Desarrollo de herramientas prácticas de mediación
- ✓ Trabajo en equipo. Cuyo objetivo es brindar herramientas para el trabajo en equipo para el desarrollo personal y en favor de la comunidad.
- Dificultades y ventajas del trabajo en equipo
 - Logro colectivo de objetivos
 - Estrategias cooperativas para construir comunidad
 - Inclusión social y sentido de pertenencia
- ✓ Arte y deporte para la construcción de la paz. Tiene por objetivo mostrar que con el arte y deporte se puede contribuir a la construcción de paz.
- Acuerdos de convivencia
 - Deporte y paz
 - Procesos creativos: imaginando la comunidad que queremos construir
- **Creación de la Red “Agentes de Paz”.** Todos los participantes en los talleres de sensibilización recibirán un certificado de “Agentes de Paz” que les hará acreedores de una beca semanal de un monto máximo de \$500 pesos durante 5 meses y una prima final de \$1.200 , formarán parte de la Red “Agentes de Paz” que pretende:
- ✓ Generar vínculos entre adolescentes y jóvenes

- ✓ Visibilizar las diferentes formas de ser adolescente y joven en la comunidad
- ✓ Generar la asociación para definir y demandar servicios institucionales que respondan a sus necesidades
- ✓ Erradicar estigmas hacía la población adolescente y joven
- ✓ Establecer canales de comunicación entre la población adolescente y joven con la comunidad
- ✓ Contribuir a construir comunidades libres de violencia

3.4.1.3 Fase tercera: Organización y preparación de actividades artísticas o deportivas, presentación, difusión de resultados.

- **Organización y preparación de actividades artísticas o deportivas.** En esta fase, la población beneficiaria de adolescentes y jóvenes, comenzará a preparar y a organizar las actividades artísticas, culturales o deportivas, según su elección. Se aconseja que la obra o actividad deportiva seleccionada, se realice en equipo para que los participantes desarrollen habilidades para el trabajo en equipo y la toma de decisiones en conjunto. Es importante recordar que la actividad seleccionada es un medio para la construcción de paz.

La planeación logística de la obra o actividad deportiva, implica definir horario, lugar para las sesiones creativas o deportivas y las reglas de convivencia. Será la propia población la que decidirá la hora y el espacio que más se adapte a sus intereses. Como parte de la organización logística, se debe definir qué se obtendrá al concluir el proceso creativo o deportivo, ya sea un trofeo, medallas, un mural, una escultura.

En caso de actividades deportivas en equipo, los participantes deben formar sus equipos y decidir los colores y diseño de su uniforme, así como el nombre. Es importante que todo ello haga alusión a la no violencia.

Esta estrategia tiene el potencial de revitalizar el espacio público, por tanto, la actividad deportiva o artística deberá realizarse en un espacio público. En caso de seleccionar la elaboración de un mural o escultura, ésta deberá efectuarse en un espacio emblemático.

En el desarrollo del proceso creativo o deportivo, la población participante debe asumir responsabilidades respecto al cuidado de los materiales, el espacio y el cumplimiento de la planeación. Dichas responsabilidades se distribuirán por los

participantes y serán definidas en virtud de la actividad que se llevarán a cabo y el espacio donde tendrá lugar.

Si bien el proceso creativo o deportivo será facilitado por especialistas en el trabajo con juventudes, es importante que se tomen decisiones compartidas y se respete el mensaje e ideas y sensaciones que los participantes buscan compartir. Los aspectos que refleje la obra deben emanar de la discusión y reflexión de temas vinculados a la violencia, delincuencia y a la construcción de paz.

La población participante debe organizar e involucrarse en actividades que contribuyan al bienestar de la comunidad, como limpiar espacios públicos, organizar eventos para el uso del espacio público siendo protagonistas de performance, coreografías, etc.

El presupuesto destinado a la actividad deberá de cubrir todos los materiales, herramientas y otros insumos para desarrollar las actividades artísticas o culturales.

El Anexo 1 de la presente estrategia, contiene un conjunto de actividades a realizar que pueden servir como referencia.

- **Presentación y difusión de resultados** La presentación de los resultados es parte fundamental de la intervención. Se representará la obra de teatro, se expondrá la obra artística o se realizará un torneo deportivo, según el caso. La finalidad es, además de mostrar lo trabajado, que la población beneficiaria transmita las reflexiones del proceso de sensibilización.

Las personas que hayan participado durante el desarrollo de todas las fases recibirán una prima final de \$1,200 (mil doscientos pesos).

Se hará un monitoreo de las acciones implementadas y tras la presentación de los resultados por parte de la población beneficiaria se procederá al cierre.

3.4.2. Perfil de los operadores de la intervención

La estrategia de intervención debe ser facilitada por personas con experiencia en el trabajo con juventudes. Para el caso de los procesos creativos, los facilitadores además deben tener experiencia en procesos de creación colectiva, de manera que no impongan modelos estéticos ni descalifiquen las propuestas de los participantes.

Esta estrategia será realizada por los expertos que los estados y municipios consideren pueden cumplir con los elementos que propuestos para su implementación. La SPPC se abstiene de hacer cualquier recomendación de expertos, organizaciones, proveedores, etc. Los costos pueden ser ajustados, pero sin descuidar el número de beneficiarios y de metas propuestas en cada estrategia.

Para que la estrategia de intervención se lleve de acuerdo a lo establecido en la metodología propuesta, la SPPC capacitará a los equipos estatales, municipales y en su caso a los proveedores que realizarán las acciones para que se consideren los mismos criterios en la implementación y evaluación.

4. Evaluación de la estrategia

Para evaluar la estrategia, se levantará información que dé a conocer los cambios ocurridos a nivel local, derivado de las intervenciones realizadas en el territorio y que permitan medir cada uno de los indicadores establecidos. Dicha información se complementará con encuestas de satisfacción de los beneficiarios, y evaluaciones que midan cambios en los conocimientos o habilidades generadas, derivado de los talleres de sensibilización y de las actividades realizadas (a priori y ex-post⁵ de las intervenciones). La información de los cuestionarios (pre y post) deberán ser capturados por quien la autoridad local determine en la plataforma o software que la SPPC establezca para tal efecto.

Los resultados que arrojen las encuestas y la evaluación, deberán ser sistematizadas en un documento que sirva de insumo para el mejoramiento del diagnóstico integral de prevención municipal y para ser divulgados por los distintos medios de comunicación a la población de la comunidad.

4.1 Indicadores

Indicadores que deberán ser medidos con la implementación de la estrategia y con la aplicación de pre y pos test (revisar anexo 2).

⁵ Los cuestionarios pre y post serán elaborados y proporcionados por la SPPC.

Objetivos/resultados	Indicadores		Meta ⁶	Medio de verificación
<p>Objetivo general: Fortalecer factores protectores y habilidades psicosociales en adolescentes y jóvenes a través de procesos artísticos y deportivos que contribuyan a formar relaciones libres de violencia, integración comunitaria y apropiación de los espacios públicos.</p>	IMPACTO^{*7}	<p>Número de adolescentes y jóvenes que conocen formas pacíficas para resolver conflictos. Número de adolescentes y jóvenes que disminuyeron su consumo de alcohol y drogas, por sexo. Número de adolescentes y jóvenes que modificaron sus actitudes agresivas, por sexo. Número de adolescentes y jóvenes que mejoraron su desempeño académico, por sexo.</p>	<p>Aumento Aumento Aumento Aumento</p>	<p>Pre y pos test Encuesta local Pre y posttest Registros escolares</p>
<p>Objetivos específicos. 1. Sensibilizar a adolescentes y jóvenes sobre el uso de la violencia, visibilizando los diferentes ámbitos en que se ejerce y reflexionando en las afectaciones que pueden ocasionar.</p>	Resultado	<p>Porcentaje de adolescentes y jóvenes que expresan desacuerdo con estereotipos de género. Porcentaje de adolescentes y jóvenes que consideran que el conflicto y la violencia no se pueden separar. Porcentaje de adolescentes y jóvenes que conocen más de un tipo de violencia. Número de adolescentes y jóvenes que participaron en los talleres de sensibilización.</p>	<p>Disminución Aumento Disminución Aumento</p>	<p>Pre y posttest Pre y posttest Pre y pos test Pre y pos test</p>
	Gestión			

⁶ Para observar el aumento o disminución en los indicadores, se tomarán como punto de partida los resultados del pre-test que serán aplicados al inicio de la intervención en el ejercicio fiscal 2016.

⁷ *Estos indicadores son de mediano y largo plazo deben ser medidos en un tipo más largo de implementación y dependerán del tipo de población con la que se trabaje y factor de riesgo que presenten son ejemplo del tipo de indicador que se puede establecer en caso de trabajar con alguna de estas problemáticas y población.

2. Fomentar el trabajo en equipo, la cooperación y la formación de redes de apoyo en adolescentes y jóvenes a través de actividades deportivas o artísticas.	Resultado	Número de adolescentes y jóvenes que respetan acuerdos con compañeros o familiares.	Aumento	Pre y pos test
		Número de adolescentes y jóvenes que imponen sus opiniones sobre la de otros.	Aumento	Pre y pos test
		Número de adolescentes y jóvenes con habilidades para resolver conflictos pacíficamente.	Aumento	Pre y pos test
		Número de adolescentes y jóvenes que participaron en actividades culturales o deportivas, por sexo.	Aumento	Pre y post
		Número de adolescentes y jóvenes que participan en asambleas de vecinos.	Aumento	Pre y post
	Gestión	Número de adolescentes y jóvenes que participan en actividades para mejorar su entorno.		
		Número de adolescentes y jóvenes que practican actividades deportivas en equipo.		
		Número de adolescentes y jóvenes que reúnen con amigos para realizar actividades artísticas/deportivas.		
3. Comunicar las ideas, inquietudes, emociones y propuestas de adolescentes y jóvenes a través del desarrollo de actividades culturales y deportivas visibilizando su talento, generando un espacio de expresión, catarsis y mostrándoles como agentes de cambio.	Resultado	Número de adolescentes y jóvenes que les es difícil expresar abiertamente sus sentimientos.	Disminución	Pre post
		Número de adolescentes y jóvenes que sienten enojo cuando le hacen una crítica.	Disminución	Pre y post
		Número de adolescentes y jóvenes que expresan sus sentimientos.	Aumento	Pre y post
		Número de adolescentes y jóvenes que persiguen sus metas.	Aumento	Pre y pos test

<p>4. Formar una red de “agentes de paz” con adolescentes y jóvenes con conocimientos y actitudes para asumirse como agentes de cambio capaces de construir comunidades saludables.</p>	Gestión	<p>Número de adolescentes y jóvenes que integran la red de agentes de paz.</p> <p>Número de redes de agentes de paz formadas en el polígono.</p>	<p>Aumento</p> <p>Aumento</p>	<p>Lista de asistencias y registros administrativos</p> <p>Registros de seguimiento.</p>
---	----------------	--	-------------------------------	--

5. Sustentabilidad

La prevención social implica procesos de corto, mediano y largo plazo para transformar contextos y generar habilidades que contribuyan a disminuir factores de riesgo. En ese sentido, se considera que las actividades desarrolladas en un solo ejercicio fiscal son insuficientes para cumplir a cabalidad los objetivos de este modelo.

Esta estrategia tiene componentes que aportan sustentabilidad al proceso al traducirse en capacidades con potencial de generar habilidades y transformar creencias, siempre y cuando se realicen de manera adecuada las siguientes actividades: capacitación de adolescentes y jóvenes e integración de Red de “agentes de paz”.

La Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana se coordinará con organizaciones de la sociedad civil especializadas en el tema, para diseñar un modelo de largo plazo que pueda ser utilizado por equipos locales para adaptarlo a su contexto.

6. Oferta Interinstitucional y buenas prácticas

6.1. Oferta Interinstitucional

Se deberá acercar y promover la oferta institucional que brindan otras dependencias en los tres órdenes del gobierno para desarrollar actividades artísticas, deportivas o para la construcción de paz. A continuación se enumeran algunos de los programas o centros que están funcionando y con los que se podrían realizar un acercamiento:

- **Programa de Desarrollo de Cultura Municipal de la Secretaría de Cultura.** Tiene por finalidad contribuir a la articulación de los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad a favor del desarrollo cultural. Ofrece cauces a la participación organizada de los ciudadanos en la promoción y la difusión de la cultura.

- **Jóvenes en Impulso.** Programa implementado por el Instituto de la Juventud (Injuve DF). Otorga becas a jóvenes para retomar, continuar o concluir estudios de bachillerato o educación superior a cambio de que realicen trabajo comunitario, considerado éste como una retribución solidaria al financiamiento social recibido. Ello contribuye de manera significativa en la formación de ciudadanos y ciudadanas corresponsables (Reglas de Operación del Programa).
- **Centros Deportivos Escolares y Municipales** de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. Son espacios adecuados para el fomento de la práctica deportiva activa. Contribuye a cuidar y mantener hábitos deportivos, incorporándolos definitivamente al estilo de vida de la población, así como la integración y la salud de los participantes.

6.2. Buenas prácticas

De igual manera es posible indagar y obtener información sobre algunas buenas prácticas llevadas a cabo en otras zonas del país o en otros países, que sirvan de ejemplos como los siguientes casos:

- **El teatro como herramienta para la convivencia, México.**

Es un modelo de prevención psicosocial y comunitario desarrollado por Telón de Arena A.C., (TA) con la finalidad de incidir, a través de las artes, en los factores de riesgo que favorecen la violencia en los ámbitos individual, familiar y comunitario. Se promueven, a través de la práctica teatral, procesos grupales que desarrollan nuevas habilidades de pensamiento, autoconocimiento y mejora de las capacidades expresivas, análisis y comunicación en un entorno de colaboración y convivencia, como factores de protección.

- **Educación musical para integración humana y comunitaria desarrollado por el Patronato de amigos de la orquesta de Baja California, México.**

Es un modelo de orquestas infantiles se ha difundido ampliamente ya que se ha demostrado que la enseñanza musical promueve el talento artístico y también ayuda a proteger a niños y jóvenes de factores de riesgo social. Es modelo incluye un programa educativo por etapas, implementa talleres vivenciales con temas de prevención de riesgo en la adolescencia, como las adicciones, la violencia y el cuidado del entorno. Favorece la participación e integración familiar así como la construcción del tejido social al celebrar conciertos en comunidades con altos niveles de delincuencia.

Más información: <http://www.prevenciondelaviolencia.org/ebook/pao/index.html>

- **El Golbiano, el juego de la paz, Colombia.**

Se implementó en los barrios desfavorecidos de Colombia, a partir del año 2003. La práctica se centró en el deporte como una herramienta para fomentar prácticas de tolerancia y cooperación en hombres y mujeres jóvenes en riesgo de unirse a los grupos armados. La intervención enfatiza la importancia de que la juventud pase el tiempo libre de manera positiva y productiva, procurando aspectos de inclusión social y cohesión comunitaria (CIPC 2008). Algunos resultados emanados de la intervención son:

- ✓ Mayor integración en la comunidad
- ✓ Apoyo familiar y fortalecimiento de los lazos familiares
- ✓ Reflexión sobre los principales valores necesarios para obtener un ambiente familiar pacífico.
- ✓ Reconocimiento de la importancia de poner en práctica la tolerancia, el respeto, la honestidad y el diálogo como puntos importantes para mejorar el comportamiento.
- ✓ La apropiación de espacios públicos como parques y calles principales – estos lugares por lo general estaban descuidados por la comunidad produciendo sentimientos de inseguridad y miedo al crimen.
- ✓ Fortalecimiento de los vínculos sociales entre los jóvenes
- ✓ Reflexión sobre valores sociales positivos
- ✓ Cambios en la resolución de conflictos

Más información en: www.colombiajoven.gov.co/golombiao.htm

➤ **Espaço criança esperança, Brasil**

“En el año 2001, el proyecto Espacio de Esperanza para los Niños fue llevado a cabo en dos barrios desfavorecidos en Brasil. El proyecto es administrado por el Equipo Técnico en Viva Rió (una ONG brasileña), con financiación de “Criança Esperança”, un proyecto desarrollado por O Globo Media Group en asociación con el UNICEF. El Secretario de Estado de Acción Social de Río de Janeiro apoya el espacio en el que se encuentra el proyecto.

Espacio de Esperanza para los Niños (ECE) ofrece un programa que combina actividades culturales y recreativas con aprendizaje acelerado para mejorar la autoestima y las oportunidades de vida de los niños, niñas y adolescentes en barrios pobres y violentos. El programa incluye actividades deportivas, salones de clase, una biblioteca, computadores y espacios interiores para que los jóvenes socialicen y estén seguros. Ofrece actividades recreativas como: fútbol, voleibol, baloncesto, clases de artes marciales, clases de natación, teatro y danza. Para el programa, el deporte es una de las actividades más importantes, dado que permite a los jóvenes aprender las reglas de la vida y les enseña a relacionarse entre sí en armonía.

BIBLIOGRAFÍA

Asociación Canadiense de Salud Mental. *Manual de participación juvenil. Trabajando con jóvenes: una guía para la participación juvenil en la toma de decisiones*. Toronto, 1995.

CIPC. *Compendio Internacional de Prácticas sobre Prevención de la Criminalidad para fomentar la acción a través del mundo*. Montreal: Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad, 2008.

Imjuve. «Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Violencia.» México, 2007.

Negrete, Rodrigo, y Gerardo Leyva. «Los Ninis en México: una aproximación crítica a su medición.» *Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Geografía y Estadística*, 2013.

SEGOB-SPPC. (2014). Metodología de Acción para los Proyectos de Prevención Social de Estados y Municipios “La cultura y el deporte como estrategias efectivas de prevención comunitaria”, México D.F.

SEGOB-USAID. (2015). El Teatro como herramienta para la convivencia comunitaria; desarrollado por Telón de Arena, A.C. Serie jóvenes en riesgo, México.

EGOB-USAID. (2015). Educación musical para la integración humana y comunitaria desarrollado por el Patronato de amigos de la orquesta de Baja California, México.

Anexo 1.

Ejemplo de actividades que se pueden realizar y programar.

<u>Area de actividades</u>	<u>Tarde+ Joven</u>	<u>Noche+ Joven</u>	<u>Domingos de</u>
----------------------------	---------------------	---------------------	--------------------

	deporte joven.		
DEPORTIVAS	Fútbol	Fútbol	Fútbol
	Voleibol	Básquetbol	Básquetbol
	Tae Kwo Do	Bailes desalón	Voleibol
	Boxeo	Balón Mano	Béisbol
	Futbol Americano	Squash	
		Voleibol	
		Futbol Americano	
LUDO+ JOVEN	Juegos de mesa	Juegos de mesa	Juegos de mesa
	Juegos de rol		
CIBER + JOVEN	Uso responsable del internet	Ciber aula	
	Juegos en la red		
ESPACIO MUSICAL	Clases para ser DJs	Conciertos de talentos locales	Taller para aprender diferentes instrumentos musicales
	Mesas de discusión sobre temas de inquietud para la juventud		
ESPACIO "INFORMATE"	Mesas informativas de métodos anticonceptivos para una salud sexual responsable		
		Presentación de películas y documentales	
CINE+ JOVEN		Presentación de trabajos de cineastas locales	

Fuente: Elaborado con base en Instituto de Adicciones de Madrid. (2006) Programa de ocio fin de semana 2000-2005, Madrid, Instituto de Adicciones de Madrid.

Nota: Puede ser modificado considerando los intereses de los jóvenes.

Anexo 2.

A continuación se muestran dos tablas en las que se plasma la forma en la pueden ser calculados los indicadores que se han propuesto en el apartado 4. En la *tabla 1* se describen los indicadores de resultados que como mínimo se deberán calcular. No obstante, el instrumento pre-post test que se proporcionó desde la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana ofrece la posibilidad de definir otros indicadores que aporten más información sobre factores de riesgo y protección en población adolescente y joven.

Indicadores y reactivos de pre y pos Test.

Indicador	Descripción	Forma de cálculo	Reactivos
Porcentaje de adolescentes y jóvenes que expresan desacuerdo con estereotipos de género	Indica el porcentaje de adolescentes y jóvenes que manifiestan desacuerdo con las afirmaciones plasmadas en los reactivos 80 – 89 Los resultados deben presentarse desglosados por sexo	Número de adolescentes y jóvenes que seleccionan la opción “en desacuerdo” o “totalmente en desacuerdo” en los reactivos 80 - 89 / Número total de adolescentes y jóvenes que participan en el proyecto*100	80-89
Porcentaje de adolescentes y jóvenes que consideran que el conflicto y la violencia no se pueden separar	Indica el porcentaje de adolescentes y de jóvenes que es cierta la afirmación “ <i>El conflicto y la violencia no se pueden separar</i> ” Los resultados deben presentarse desglosados por sexo.	Número de adolescentes y jóvenes que eligen la opción “cierto” en el reactivo 16/ número de adolescentes y jóvenes que participan en el proyecto*100	16
Porcentaje de adolescentes y jóvenes que conocen más de un tipo de violencia	Muestra el porcentaje de adolescentes y jóvenes que clasifican de manera adecuada los tipos de violencias que constituyen las expresiones enlistadas en los reactivos 24 – 39 Los resultados deben presentarse desglosados por sexo	Número de adolescentes y jóvenes que indican correctamente el tipo de violencia que constituyen los reactivos 14 – 39/ número total de adolescentes y jóvenes que participan en el proyecto*100	14-39
Número de adolescentes y jóvenes que participaron en los talleres de sensibilización	Indica el número de adolescentes y jóvenes que asistieron a todas las sesiones de los talleres de sensibilización Los resultados deben presentarse desglosados por sexo	número de adolescentes y jóvenes que asistieron a todas las sesiones de los talleres de sensibilización	

<p>Porcentaje de adolescentes y jóvenes que conocen formas pacíficas para resolver conflictos</p>	<p>Muestra el número de alumnos que señalan como ciertas las siguientes afirmaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>“La mediación es un método positivo para la consolidación de la democracia”</i> • <i>“La mediación permite resolver conflictos sin recurrir a la violencia”</i> • <i>“El dialogo y la cooperación son formas de resolver el conflicto”</i> • <i>“Generar acuerdos es una alternativa a la violencia”</i> <p>Los resultados deben presentarse desglosados por sexo</p>	<p>Número de adolescentes y jóvenes que seleccionan como ciertas las afirmaciones de los reactivos 12, 14, 19 y 20/ número total de adolescentes y jóvenes que participan en el proyecto*100</p>	<p>12, 14, 19 y 20</p>
<p>Porcentaje de adolescentes y jóvenes con habilidades para resolver conflictos pacíficamente</p>	<p>Indica la proporción de adolescentes y jóvenes que señalan que siempre o casi siempre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Puedo reconocer públicamente que cometí un error</i> • <i>Cuando mi amigos se pelean, intento que se detengan y lo solucionen dialogando</i> • <i>Pido disculpas cuando me doy cuenta que ofendí a alguien</i> • <i>Cumplo lo acordado con compañeros (as) o familiares</i> • <i>Si tengo alguna duda, pido que se me aclare</i> <p>Los resultados deben presentarse desglosados por sexo</p>	<p>Número de adolescentes y jóvenes que eligen las opciones “siempre” o “casi siempre” en los reactivos 40, 46, 48, 53 y 54/número total de adolescentes y jóvenes que participan en el proyecto*100</p>	<p>40, 46, 48, 53 y 54</p>
<p>Número de adolescentes y jóvenes que respetan acuerdos con compañeros o familiares.</p>	<p>Indica el número de adolescentes y jóvenes que contestaron que respetan los acuerdos con sus</p>	<p>Número de adolescentes y jóvenes que seleccionaron la opción de “siempre” y “casi siempre” en el reactivo 53</p>	<p>53</p>

	compañeros o familiares		
Número de adolescentes y jóvenes que imponen sus opiniones sobre la de otros.	Indica el número de adolescentes y jóvenes que contestaron que imponen sus opiniones sobre la de otros.	Número de adolescentes y jóvenes que contestaron que “nunca” y “casi nunca” imponen sus opiniones sobre la de otros	52
Número de adolescentes y jóvenes que participan en asambleas de vecinos.	Indica el número de adolescentes y jóvenes que mencionaron participar en las asambleas de vecinos	Número de adolescentes y jóvenes que contestaron que “casi siempre” y “siempre” participa en asambleas o juntas de vecinos	70
Número de adolescentes y jóvenes que participan en actividades para mejorar su entorno.	Indica el número de adolescentes y jóvenes que participan o participaron en actividades para mejorar sus entorno	Número de adolescentes y jóvenes que contestaron que “siempre” y “casi siempre” participan en actividades para mejorar su entorno.	72
Número de adolescentes y jóvenes que practican actividades deportivas en equipo.	Indica el número de adolescentes y jóvenes que mencionaron que practican actividades deportivas en equipo	Número de adolescentes y jóvenes que contestaron que “siempre” y “casi siempre” practican actividades deportivas en equipo.	66
Número de adolescentes y jóvenes que reúnen con amigos para realizar actividades artísticas/deportivas.	Indica el número de adolescentes y jóvenes que mencionaron se reúnen con amigos para realizar actividades artísticas o deportivas	Número de adolescentes y jóvenes que contestaron “siempre” y “casi siempre” se reúnen con amigos para realizar actividades artísticas/deportivas.	69
Número de adolescentes y jóvenes que les es difícil expresar abiertamente sus sentimientos.	Indica el número de adolescentes y jóvenes que mencionaron que les es difícil expresarse abiertamente sus sentimientos	Número de adolescentes y jóvenes que contestaron que “nunca” y “casi nunca” les es difícil expresar abiertamente sus sentimientos.	41
Número de adolescentes y jóvenes que sienten enojo cuando le hacen una crítica.	Indica el número de adolescentes y jóvenes que contestaron que sienten enojo cuando le hacen una crítica	Número de adolescentes y jóvenes que contestaron que “nunca y casi nunca” sienten enojo cuando le hacen una crítica.	43
Número de adolescentes y jóvenes que expresan sus sentimientos.	Indica el número de adolescentes y jóvenes que contestaron que expresan sus sentimientos	Número de adolescentes y jóvenes que contestaron que “siempre y casi siempre” expresan sus sentimientos.	41
Número de adolescentes y jóvenes que persiguen sus metas.	Indica el número de adolescentes y jóvenes que contestaron que persiguen sus metas	Número de adolescentes y jóvenes que contestaron que siempre y casi siempre” persiguen sus metas.	55

Número de adolescentes y jóvenes que integran la red de agentes de paz.	Indica el número de adolescentes y jóvenes que participaron en la estrategia y conformaron la red.	Número de adolescentes y jóvenes que integran la red de agentes de paz.	Lista de asistencias
Número de redes de agentes de paz formadas en el polígono.	Indica el número de redes de agentes de paz que se han formado en el polígono.	Número de redes de agentes de paz formadas en el polígono.	Informes de actividades

Anexo 3. Instrumento

CUESTIONARIO PRE y POS TEST

ESTRATEGIA PARA PREVENIR LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA A TRAVÉS DE LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y DEPORTIVA

El objetivo de este cuestionario es conocer algunas experiencias y opiniones de adolescentes y jóvenes. Es importante que sepas que las respuestas que proporcionas serán anónimas y tratadas con fines estadísticos para mejorar las relaciones de la juventud con la comunidad. Ninguna respuesta es buena o mala, por lo que te pedimos que te sientas cómodo (a) y seguro (a) de responder con total sinceridad.

CARACTERÍSTICAS

Por favor, responde lo siguiente:

1	¿En qué año naciste? (registra con número tu respuesta)					
2	Indique tu sexo con una "X": <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Hombre					
3	¿Actualmente estudias? (Marca con una X tu respuesta) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No* Pase a la 5					
4	¿Qué grado estudias? (Marca con una X tu respuesta)					
	(1) Primaria	(2) Secundaria	(3) Bachillerato	(4) Carrera técnica	(5) Licenciatura	(8) Otro. Especificar: _____
5	¿A qué te dedicas? (Marca con una X tu respuesta)					
	(1) Realizo quehaceres y cuidados en mi hogar	(2) Trabajo y tengo prestaciones	(3) Trabajo sin horarios ni días fijos	(4) Intento ingresar a la escuela	(5) Estoy en busca de empleo	(6) Otro. Especifique: _____
6	Indica tu estado civil actual (Marca con una X tu respuesta)					
	Soltero (a)	Unión libre	Casado (a)	Separado (a)	Viudo (a)	
7	¿Tienes hijos (as)? (Marca con una X tu respuesta)	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No* <u>Pase a la IX</u>	8. ¿Cuántos? (registra con número tu respuesta)		
8	¿Cuántos años tienen? (registra con número tu respuesta)					
9	¿Vives con ellos (as)? (Marca con una X tu respuesta) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No					
10	En tu hogar, viven: (Marca con una X tu respuesta)					

	(1) Papá y mamá con hijos(as)	(2) Sólo papá con hijos (as)	(3) Sólo mamá con hijos (as)	(4) Hijos (as) con algún familiar	(5) Hijos (as) con un tutor que no es familiar	(6) Otro. Especifique: _____
--	----------------------------------	---------------------------------	---------------------------------	--------------------------------------	---	------------------------------------

CONOCIMIENTOS

En la siguiente tabla se enlistan una serie de afirmaciones relacionadas con el conflicto, por favor indica con una "X" si consideras que son ciertas o falsas

		Cierto	Falso
11	Los conflictos son inevitables		
12	La mediación es un método positivo para la consolidación de la democracia		
13	Los conflictos son siempre negativos		
14	La mediación permite resolver conflictos sin recurrir a la violencia		
15	Los conflictos surgen por diferencias en opiniones, intereses, necesidades o deseos		
16	El conflicto y la violencia no se pueden separar		
17	Imponerse sobre los intereses de otra persona es una forma de resolver conflictos		
18	El conflicto es la falta de acuerdo sobre un asunto		
19	El dialogo y la cooperación son formas de resolver el conflicto		
20	La mediación sólo puede ser realizada por la policía		
21	La mediación soluciona todo tipo de conflictos		
22	Escuchar la versión de las partes en conflicto es un paso necesario en la mediación		
23	Generar acuerdos es una alternativa a la violencia		

En la siguiente tabla se plantean varias situaciones, por favor lee cada una de ellas e indica con una "X" si consideras que se trata de un juego o de un tipo de violencia

		Violencia física	Violencia emocional	Violencia sexual	Violencia patrimonial	Es un juego
24	Poner apodos hirientes o burlarse de alguien					
25	Excluir a alguien por su tono de piel, religión, preferencia sexual, gustos musicales, etc.					
26	Romper, esconder o aventar las pertenencias de otra persona					
27	Grabar videos y publicarlos en redes sociales (Facebook, YouTube) para burlarse					
28	Practicar fútbol, americano o tocho					
29	Besar a otra persona sin su consentimiento					

30	Tocar las partes del cuerpo de otra persona sin su consentimiento					
31	Pellizcar, rasguñar, jalar el cabello o dar manotazos a alguien					
32	Aplicar la "ley del hielo" a alguien, ignorándole sin dirigirle la palabra					
33	Llamarle morro (a), valedor (a), compa o chino (a) a un amigo (a)					
34	Amenazar a alguien con golpearle					
35	Participar en actividades como quemados, atrapados, encantados, etc.					
36	Levantarle la falda a una mujer					
37	Bajarle el pantalón a un hombre					
38	Compartir películas o videos musicales					
39	Inventar chismes de una persona					

Habilidades y prácticas

Las siguientes frases describen sensaciones y comportamientos que podemos experimentar en distintas situaciones, por favor marca con una X la frecuencia con la que reaccionas así.

		Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
40	Puedo reconocer públicamente que cometí un error					
41	Me es difícil expresar abiertamente mis sentimientos					
42	Puedo decirle a alguien directamente cuando considero que actuó de manera injusta					
43	Siento enojo cuando me hacen una crítica					
44	Expreso amor y afecto a la gente que quiero					
45	Evito a las personas con las que he tenido conflictos					
46	Cuando mi amigos se pelean, intento que se detengan y lo solucionen dialogando					
47	Ignoro a las personas que se burlan de mi					
48	Pido disculpas cuando me doy cuenta que ofendí a alguien					
49	Si alguien me insulta, le pego					

50	Me siento fuerte cuando intimidado a alguien					
51	Acepto lo que dicen los demás con tal de no discutir					
52	Impongo mis opiniones sobre las de otros (as)					
53	Cumplo lo acordado con compañeros (as) o familiares					
54	Si tengo alguna duda, pido que se me aclare					
55	Soy firme para perseguir mis metas					
56	Sacrifico mis deseos por los de otra persona					
57	Trato que mi opinión sea la que gane					
58	Pospongo tareas que acordé realizar con alguien más					
59	Me quedo callado (a) cuando alguien dice algo con lo que no estoy de acuerdo					
60	Me siento inseguro (a) con mis decisiones					
61	Dejo las cosas a medias					
62	Cumplir con mis planes esta fuera de mi control					
63	Me incómoda que me elogien					
64	Me decepcionó de mis conductas					

		Nunca	Casi nunca	Habitualmente	Casi siempre	Siempre
65	Practico actividades deportivas yo solo (a)					
66	Practico actividades deportivas en equipo					
67	Realizo actividades artísticas que aprendí en una escuela (toco un instrumento, pinto)					
68	Realizo actividades artísticas que aprendí con amigos (grafiti, Street art, malabar, acrobacia, etc.)					
69	Me reúno con amigos para realizar actividades artísticas					
70	Participo en asambleas o juntas de vecinos (as)					
71	Busco formas de mejorar mi comunidad					
72	Participo en actividades que mejoran mi entorno (pintar y limpiar espacios públicos, reparar lámparas, decorar espacios deteriorados, etc.)					

CREENCIAS

Ahora, te pedimos que señales con una "X" que tan de acuerdo estás con las siguientes frases:

	En total desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Las conductas violentas son una respuesta natural de alguien que quiere defenderse.				
Las peleas entre jóvenes son inevitables				
Existen mejores formas de resolver los problemas que una pelea.				
Es correcto pegar a alguien que te ha ofendido				
Si devuelves un golpe pensarán que eres cobarde				
Infundir miedo a algunas personas ayuda a que te respeten				
La violencia forma parte de la naturaleza humana, por eso siempre habrá guerras				
La prevención del embarazo es responsabilidad de las chicas				
Los chicos que parecen rudos son más atractivos				
Los hombres no deben llorar				
Es natural que el deseo sexual sea mayor en los hombres que en las mujeres				
Cuando una mujer es agredida por su pareja, algo habrá hecho ella para provocarlo				
Un buen padre debe hacer saber a su familia quién es el que manda				
Las chicas no deberían beber mucho porque provocan que les falten al respeto				
Las mujeres serias son más estables en sus relaciones de pareja				
Las chicas que parecen débiles son más atractiva				
Ser fuerte y valiente es más importante para los chicos que para las chicas				
La violencia contra las mujeres afecta a toda la sociedad				
Las expresiones juveniles no aportan nada a la comunidad				
Es lógico que los jóvenes que se visten mal no encuentren empleo				

ENTORNO

Finalmente, te pedimos que señales que tan frecuentes son las siguientes situaciones en su vida diaria

	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Mis familiares aprecian los logros que tengo					
Mis amigos (as) respetan las diferencias que hay entre ellos (as) y yo					
He contado con el apoyo de mis padres para hacer actividades que me gustan, aunque ellos consideren que esas actividades no tienen sentido					
Puedo confiar en las personas adultas de mi comunidad					
Mis vecinos (as) y yo nos saludamos cuando nos encontramos en la calle					
Cuando hay un grupo de jóvenes reunidos en la calle, mis vecinos (as) se enojan					
Mis vecinos (as) llaman flojos u holgazanes a los jóvenes que no estudian ni trabajan formalmente					
En mi colonia, actividades como el grafiti, el malabar y el skate son consideradas poco productivas					
Mis vecinos (as) han llamado a la policía cuando ven a grupos de jóvenes reunidos en la calle					
La policía detiene a jóvenes que solo por su apariencia					
En mi colonia hay riñas o peleas entre grupos de jóvenes.					

¡Muchas gracias!